

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades

Oficio No.0708

**Mtra. Carmen Báez Velázquez**  
**Directora de la Facultad de Idiomas**  
**Universidad Veracruzana**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **3 de septiembre 2021**, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Secc.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Francés	5	300	IPP	-----	Desierta
Francés	5	500	IPP	-----	Desierta

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
Septiembre 08, de 2021



**Mtro. José Luis Martínez Suárez**  
Director General  
Área Académica de Humanidades

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo